Facultad de Ciencias de la Administración	Comité: Consejo de Facultad	I	<b>No</b> 25	Páginas 10
Lugar:	Salón 205	Fecha:	Julio 2 de 2019 martes	Hora Inicio: 8:00 a.m.

### Objetivos:

		SI/N			
Asi	Asistentes				
1.	PROF.OMAR DE JESÚS MONTILLA GALVIS, Decano				
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones	SI			
3.	PROF.OMAR JAVIER SOLANO RODRÍGUEZ, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI			
4.	ADM.HOLMES GALLEGO SUAZA, Representantes de los Egresados titular VICTOR MANUEL ESCOBAR ZÚÑIGA Representantes de los Egresados suplente	NO			
5.	PROF BAIRON OTÁLVARO MARÍN, Representante Profesoral titular PROF. YAISMIR ADRIANA RIVERA ARRUBLA Representante Profesoral suplente	SI			
6.	En representación de los estudiantes se invitó a la est CAROLINA OROZCO GARCÍA	NO			

Asi	Asistentes		
7.	PROF. BIBIANA RENDÓN ÁLVAREZ, Vicedecana Académica	SI	
8.	PROF. PATRICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados	SI	
9.	PROF.ALVARO PIO GÓMEZ OLAYA, Director Instituto (e) de Prospectiva	SI	
10.	PROF. BENJAMÍN BETANCOURT GUERRERO, Director Programa de Extensión	SI	
11.	ADM. CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE GONZÁLEZ, Coordinadora Área Administrativa	NO	
12.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI	

Se excusa la Coordinadora del Área Administrativa por vacaciones y la Representación de los Egresados debido a compromisos laborales.

Age	Agenda /						
1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día	5.	Informes de los miembros del Consejo				
2.	Análisis de asignaciones académicas de los profesores de la Facultad semestres 2006 II a 2018-I	6.	Solicitudes de los miembros del Consejo				
3.	Aprobación Actas No.23 de junio 18 y Acta No.24 de junio 26 de 2019	7.	Correspondencia				
4.	Informe del Decano	8.					

#### **Desarrollo:**

### 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:00 hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

## 2. Análisis de asignaciones académicas de los profesores de la Facultad semestres 2006 ll a 2018-l

El Decano informa que tuvo reunión con la Vicerrectora Administrativa, respecto a las asignaciones académicas de los profesores para el semestre 2019-I, sobre lo cual se recibieron directrices en el marco de la Resolución No. 022, especialmente se solicitó discriminar el tiempo de orgánicas complementarias.

El Decano cede la palabra a la Vicedecana Académica para exponer al Consejo el comportamiento de las asignaciones de los profesores de la FCA desde el semestre 2006 II hasta 2018-I, de acuerdo con las cifras institucionales suministradas por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, que se estudiaron en el Consejo Académico del 2 de mayo de 2019. Este informe fue distribuido previamente a todos los consejeros para su lectura y análisis.

El Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones manifiesta que se debería tener en cuenta que el número de horas en docencia de la FCA es bajo, porque se tienen varios profesores en cargos directivos en la administración central y esto mismo hace que el tiempo administrativo sea mayor que en otras facultades.

De este informe se concluye que las asignaciones académicas de los profesores de la FCA son muy similares a los promedios de Univalle, lo cual desvirtúa la percepción negativa que se tiene en las instancias centrales.

El Representante Profesoral titular considera que hay aspectos a trabajar en la Facultad, por ejemplo, unificar las horas para claustros, orgánicas complementarias, docencia, trabajos de grado, investigación. Esto, teniendo en cuenta las particularidades de cada área de conocimiento.

Los consejeros comentan que los profesores deben dar prioridad al trabajo académico entre sus actividades, asumiendo la dirección de trabajos de grado y cursos de docencia directa en pregrado y doctorado.

#### 3. Aprobación Actas No.23 de junio 18 y Acta No.24 de junio 26 de 2019.

Se aprueban las Actas No.23 de junio 18 y No.24 de junio 26 de 2019.

#### 4. Informe del Decano

- 4.1 Informe del Consejo Académico realizado el 27 de junio de 2019:
- Se aprobó la creación de la Maestría en Calidad para el Manejo de Laboratorios ofrecida por las facultades de Ciencias Naturales, Salud e Ingeniería. La FCA no forma parte, pero algunos profesores apoyarán este programa. Se mencionaron las dificultades de operación administrativa de los programas que pertenecen a varias facultades.
- Se informó que la nómina del 30 de junio incluye el incremento salarial del año 2019 con retroactividad.
- El Rector informó que la Universidad recibió los dineros correspondientes al compromiso del

gobierno Duque con las universidades públicas. Adicionalmente, se consiguió que la nación traslade la partida pendiente del bono pensional.

- Se continuó el análisis por áreas de los resultados de las pruebas SABER PRO. Llama la atención que Competencias Ciudadanas es uno de los temas más débiles, a pesar de existir más de cien cursos programados de Constitución Política. Se acordó ofrecer estímulos a los estudiantes con excelentes desempeños en estos exámenes, mediante becas en las Maestrías de la Universidad.
- La Representación Profesoral insistió en las vacaciones colectivas para los profesores, ante lo cual se está estudiando esta posibilidad entre septiembre y octubre de 2019.
- Se dieron a conocer amenazas contra profesores y estudiantes. El Consejo Académico rechaza enfáticamente este tipo de acciones y acordó emitir un comunicado.
- Se aprobaron las solicitudes recomendados por el Comité de Estímulos Académicos, entre ellos un aval previo para bonificación de la profesora Patricia González.
- Se aprobó Resolución de profesor visitante para la Dra. Ana Isabel Rodríguez con el fin de dictar curso en la Escuela Internacional de Verano de la FCA.
- Se aprobó el cambio de fecha elección de la Representación Estudiantil al Consejo Académico Superior, Académico y de Facultades, para el 17 de julio de 2019 en Cali y sedes regionales.
- Se mencionó la Resolución No.033 del 7 de junio de 2019 que modifica el artículo 11 de la Resolución No.072 de 2014 del Consejo Superior, respecto al cumplimiento de compromisos contraídos por los profesores beneficiarios de comisiones de estudios. En esta parte del informe del Consejo Académico, el Consejo de la Facultad da lectura a la Resolución No.033, y se resumen los cambios en tres partes: 1. Se aclara que el título no necesariamente es el diploma, dando validez al Acta de sustentación. 2. El plazo para cancelar devolución de dineros en caso de incumplimiento fue extendido a 5 años. 3. Aclara no trabajar en otras instituciones después del reintegro de una comisión. Surge la pregunta en cuanto al tercer punto, en el caso de los profesores de medio tiempo que al regresar podrían trabajar en otras partes en su tiempo restante. El Decano hará la consulta correspondiente.
- Se informó que fue ampliado el plazo de inscripciones de posgrados del 10 hasta el 23 de julio para los programas de la Universidad que inician primer semestre en agosto de 2019, según Resolución de Vicerrectoría Académica del 25 de junio.

#### 4.2 Otros informes del Decano:

- Se está promocionando la Escuela Internacional de Verano de la Facultad, con una excelente respuesta de la comunidad.
- Se está gestionando una visita del señor Rector a la Facultad, con los directivos encargados de los planes de planta física, a fin de conocer los proyectos para San Fernando y la Facultad.
- Se está reactivando la relación de la Facultad con los empresarios, a través de los gremios. En este sentido, se realizó la semana anterior una primera reunión con representantes de Fenalco, Analdex, Acopi y CDP del cuero. Se plantearon condiciones de reciprocidad y metas concretas.

- Se informó que a partir del 10 de julio, el Decano asume la Vicepresidencia de ASCOLFA a nivel nacional.
- Las oficinas administrativas de la Facultad fueron trasladadas al espacio 3001 del edificio 126
  que ocupaba el Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento. Desde el 25 de
  junio se agrupa la Coordinación Administrativa, Coordinación Académica, Comunicaciones,
  Calidad, y Planeación. En el sitio donde estaban anteriormente las Coordinaciones Académica y
  Administrativa se adecuarán tres salones de clases.
- Se informa que un grupo de estudiantes envió una comunicación a los decanos de las Facultades de Salud y Ciencias de la Administración en solicitud de solución a la situación de parqueaderos en la sede San Fernando. Este asunto se está gestionando con la dirección universitaria.

### 5. Informes de los miembros del Consejo

### 5.1 Informes de la Vicedecana Académica, profesora Bibiana Rendón Álvarez

- 5.1.1 Informe del Comité Central de Currículo realizado el día 28 de junio de 2019:
  - Se presentó la creación de asignaturas para un programa de Tecnología adscrito a Regionalización. Se discutió sobre las dificultades académicas de tener programas académicos que no estén soportados por un departamento o escuela de una facultad.
  - Se presentó modificación curricular del programa de Terapia Ocupacional, y fue devuelto con observaciones.
  - Se estudiaron en segunda ronda las propuestas de creación de Maestría en Ciencias Ambientales y Maestría en Agenciamiento cultural, artes y patrimonio. No se aprobaron hasta que se incorporen los ajustes que se habían hecho anteriormente en el Comité de Currículo.

Se informa que el Ministerio de Educación Nacional exaltó mediante Resolución No.18737 de 10 diciembre de 2018, a los estudiantes de mejores puntajes a nivel nacional en las pruebas SABER PRO 2017. El Consejo aprueba hacer un reconocimiento a los estudiantes de la Facultad que tienen esta condición.

# 5.2 Informes de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Patricia González González

- 5.2.1 Se informa que la Vicerrectoría Académica expidió la Resolución No.104 de junio 25 de 2019, por la cual se establece el calendario académico para la tercera convocatoria al proceso de inscripción y admisión a primer semestre a los programas de posgrado en el semestre agostodiciembre de 2019. El plazo se extendió hasta el 25 de julio.
- 5.2.2 El Comité Central de Investigaciones invitó al Director de Emprendimiento e Innovación de la Universidad de Antioquia, a fin de conocer y repicar el modelo en Univalle. En dicho Comité también se planteó la necesidad de tener grupos de investigación en las sedes regionales con parámetros definidos por las instancias centrales.

# 5.3 Informes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

El Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones informa que dio a conocer a su Comité los lineamientos para las asignaciones académicas de los profesores para el primer semestre del año 2019 y está terminando de hacer los ajustes correspondientes. Las horas orgánicas complementarias serán detalladas y se hicieron acuerdos con el Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas para unificar criterios.

El Departamento solicitó a los programas académicos la programación académica con el fin de elaborar las asignaciones del segundo semestre del presente año.

# 5.4 Informes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Omar Javier Solano Rodríguez

- 5.4.1 El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas dio a conocer a su Comité los lineamientos para las asignaciones académicas de los profesores para el primer semestre del año 2019 y está terminando de hacer los ajustes correspondientes. Respecto a las horas orgánicas complementarias, no se encuentra uniformidad entre todos los profesores debido a situaciones muy particulares. Sin embargo, la asignación se hará dentro de lo permitido en la norma.
- 5.4.2 Se recibió estudio de viabilidad financiera del programa de pregrado en Finanzas y Banca, con concepto de no sostenibilidad. El Decano se reunirá con el Jefe de la Oficina de Planeación para hacer las aclaraciones del caso y poder continuar el trámite de creación del programa.

#### 5.5 Informes de la Representación Profesoral, profesor Bairon Otálvaro Marín

El Representante Profesoral informa que hay inconformidad entre la comunidad estudiantil y profesoral por el incumplimiento del gobierno nacional respecto a algunos de los acuerdos hechos con los estudiantes, por ejemplo el programa PILO PAGA y los préstamos de ICETEX como política para financiar la educación superior de los Colombianos. En este sentido, el jueves en la tarde hubo protestas en la sede Meléndez que afectaron al edificio de Administración Central.

#### 5.6 Informes del Director de Extensión de la Facultad, profesor Benjamín Betancourt Guerrero

- 5.6.1 El Director de Extensión informa que la Vicerrectoría de Bienestar Universitario ha solicitado a la Facultad el diseño de su plan estratégico, para lo cual se estarán reuniendo próximamente.
- 5.6.2 Avanza la adecuación del espacio físico de la Oficina de Extensión y está pendiente de adecuar el lugar donde funcionará el consultorio empresarial.
- 5.6.3 El profesor Benjamín Betancourt Guerrero está elaborando el plan estratégico del programa de extensión de la FCA.
- 5.6.4 Se está organizando la Misión Académica a Panamá con estudiantes del programa de Comercio Exterior. Participan en este propósito, el Director del programa de Comercio Exterior y Maestría en Comercio Internacional, el profesor Edilberto Vergara y la profesora Leidy Ruano.

- 5.6.5 La Oficina de Extensión está apoyando al Decano en la organización de la Escuela Internacional de Verano.
- 5.6.6 La semana anterior el Decano, la Vicedecana Académica y el Director de Extensión se reunieron con representantes de cuatro gremios empresariales: Fenalco, Acopi, CDP del cuero y Analdex, para tratar asuntos de interés común.
- 5.6.7 El 27 de junio la Facultad recibió un grupo de 60 estudiantes Mexicanos que adelanta estudios profesionales en universidades locales. Se espera con estas actividades hacer acercamientos y contactos para futuros intercambios.

#### 5.7 Informes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

- 5.7.1 Se recuerda al Consejo y en especial a los jefes de departamento, que el 5 de julio vencen los contratos de asistencias de docencia del semestre 2019-I, por lo cual es necesario solicitar los informes finales a los respectivos tutores. Las renovaciones y asignaciones de nuevos asistentes, se podrán hacer una vez la Vicerrectoría Académica otorgue los cupos a la Facultad e imparta los lineamientos para la vinculación.
- 5.7.2 Desde el 25 de junio la Coordinación Académica de la Facultad se trasladó al espacio 3001 del edificio 126.
- 5.7.3 De acuerdo con la modificación de calendario de votaciones la Representación Estudiantil ante los Consejo Superior, Académico y de Facultad, las inscripciones de candidatos quedaron del 27 de junio al 4 de julio. La Facultad tiene abierta convocatoria simultánea para la Representación ante Comités de programas de pregrado, con las mismas fechas.

#### 6. Solicitudes de los miembros del Consejo

# 6.1 Solicitudes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

- 6.1.1 El Comité del Departamento recomienda al Consejo las siguientes comisiones académicas:
  - Profesor Carlos Hernán González Campo, para el día 29 de Julio con el fin de asistir como evaluador de las buenas prácticas en gestión y dirección universitaria en el marco de la convocatoria realizada por Telescopi Colombia. Los organizadores del evento asumen los gastos generados. Se aprueba.
  - Profesor Carlos Hernán González Campo, enmarcadas como permiso permanente según la Resolución 072 de 2014, artículo 19, parágrafo 4, en las cuales los gastos serán asumidos por el MEN para los días:
    - 15 y 16 de Julio, para asistir a Sesión del Comité Permanente del CESU.
    - 22 de Julio, para asistir a Sesión de la sala de Trámites Institucionales de Conaces.
       Se aprueban las comisiones.
  - Se solicita comisión académica para los siguientes profesores el día 5 de julio para sesionar el Comité del Departamento de Administración y Organizaciones Ampliado en la Sede Tuluá:
    - Tulio Ferney Silva Castellanos, Jefe DAO
    - o Andrés Ramiro Azuero, Director Maestrías en Administración y Ciencias de la

Organización

- o Jorge Enrique Arias, Director Posgrados en Administración Pública
- o Benjamín Betancourt, Director Programa de Administración de Empresas
- Carlos Alberto Arango Pastrana, Director Posgrados en Calidad y Marketing
- o Patricia González González, Directora Programa de Doctorado en Administración
- o Sandra Cristina Riascos, Representante profesoral
- o Isabel Cristina García Velasco, Representante de Investigaciones
- o Gilma Edith Sánchez, Directora Programas de Tecnología de la Facultad.

Se aprueban las comisiones con los viáticos y el transporte a cargo del fondo especial de la Facultad.

- 6.1.2 Se recomienda al Consejo las siguientes actividades de extensión avaladas por el Comité del Departamento para su oferta directa por el programa de extensión de la FCA:
  - Diplomado en Gerencia Estratégica de la Innovación, a cargo del Profesor Benjamín Betancourt. 120 horas.
  - Diplomado en Marketing Digital y Google Analytics. a cargo de la Profesora Jenny Pelaez, 120 horas.

Se aprueba.

- 6.1.3 El Grupo Estudiantil COEX, con el visto bueno del programa de Comercio Exterior y el Programa de Extensión, solicita apoyo Económico para la realización la Actividad Univalle Emprende el 15 de agosto, con un ciclo de conferencias. Se aprueba el evento con el apoyo económico hasta por \$1.740.000 según presupuesto presentado.
- 6.1.4 El Director del Programa de Comercio Exterior solicita conceder el transporte para salida académica del curso Importaciones a cargo del profesor Néstor Raúl López Herrera del 23 al 25 agosto a los puertos de Buenaventura y Agua Dulce. Los estudiantes asumirán el hospedaje y alimentación.

El Consejo solicita que se realice el trámite de solicitud de bus en la Vicerrectoría de Bienestar Universitario. En caso de no ser aprobado, la Facultad lo brindará.

# 6.2 Solicitudes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Omar Javier Solano Rodríguez

- 6.2.1 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas recomienda al Consejo de Facultad las siguientes **comisiones académicas**:
- Profesora Maritza Rengifo Millán, el día 5 de julio en la ciudad de Bogotá, a fin de participar en la tercera y última fase del Proyecto Small Grant Red CCYK\_UEAN\_ Emb EEUU y Portland State University, en el marco del programa de construcción para fortalecer la sostenibilidad de la Educación Superior en Colombia. El Evento de cierre donde se presentarán los resultados de los talleres será en la Universidad EAN. Para ese día no se interrumpen sus clases. Se aprueba la comisión con el pago de pasajes y viáticos con cargo al fondo especial de la Facultad.
- Se solicita ratificación de comisión académica aprobada excepcionalmente por el Decano según Resolución No.114 de 2019, al profesor Ramiro Cifuentes Vélez, Para atender invitación de la Contaduría General de la Nación, a participar en el conversatorio "Desarrollo de la información no financiera en las entidades del Estado" que se realizará en el marco del XI Congreso Nacional de Contabilidad Pública en la ciudad de Barranquilla, los días 26, 27 y 28 de junio de 2019. Los

gastos de viaje fueron asumidos por los organizadores del evento. El Consejo ratifica la comisión.

- Profesor William Rojas Rojas del 8 al 12 de julio, con el objeto de atender a invitación del Instituto Internacional para el Aseguramiento de la Calidad (IAC-CINDA), de participar como par académico en el proceso de evaluación, con fines de reacreditación, de la Carrera de Contabilidad de la Universidad de Lima, Lima, Perú. Los gastos de viaje los asume la institución que hace la invitación. Se aprueba.
- 6.2.2 El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas consulta al Consejo la viabilidad de otorgar cursos fuera de la asignación académica a un profesor que no está a paz y salvo con la Universidad por terminación de comisión de estudios.

Se analiza la situación, teniendo en cuenta que los profesores requieren tiempo para finalizar su tesis doctoral y así quedar a paz y salvo por la comisión que tuvieron por 5 años. Ante tal situación, el Consejo decide hacer la consulta a las instancias correspondientes.

## 6.3 Solicitudes del Director de Extensión de la Facultad, profesor Benjamín Betancourt Guerrero

El Director de Extensión expresa su preocupación por la falta de claridad en cuanto al manejo de homologaciones de asignaturas aprobadas en programas tecnológicos, para las carreras profesionales. Esta situación es frecuente en la sedes regionales y se espera evitar posibles errores o reclamaciones. La Vicedecana Académica gestionará ante las instancias correspondientes las aclaraciones en lo académico.

En este punto, el Consejo reitera la necesidad de realizar antes de finalizar el presente semestre de pregrado, un Consejo de Facultad ampliado con los directores de las sedes regionales y el Director de Regionalización.

### 6.4 Solicitudes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

6.4.1 El Director del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento solicita autorización del Consejo para el pago de bonificación a nombre del profesor **Omar Javier Solano Rodríguez** por liderar la supervisión y dirección del proyecto 2162946 del contrato interadministrativo celebrado con FONADE, para la ejecución de la interventoría financiera, jurídica, administrativa y técnica a los planes de negocios del Fondo Emprender de los departamentos de: Valle, Cauca, Tolima, Nariño, Huila, Caquetá y Putumayo. El periodo es del 6 al 31 de marzo por valor de 25.000.000. El Consejo de Facultad avala que el trabajo no intervino con la asignación del profesor y por tanto se aprueba el trámite de pago con cargo a dineros del proyecto administrados por el Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento.

6.4.2 La Coordinadora del Área Académica presenta al Consejo las siguientes solicitudes de trámites estudiantiles extemporáneos avalados por los respectivos programas académicos:

Administración de Empresas (3845)

Nombre	Solicitud
--------	-----------

SAMUEL	CIFUENTES	Matrícula Académica Extemporánea en el periodo Mayo-Septiembre de 2019
CASTAÑO,	Cod	
201141535		Asignatura a matricular: 990001M GRUPO 37 Continuación Trabajo de Grado Por motivo de viaje el estudiante no pudo realizar su proceso de matrícula en el periodo establecido por la Universidad. Es necesaria su matrícula para darle continuidad a su trabajo de grado

Nombre	Solicitud
IVÁN ANDRÉS TRUJILLO, cod 200238511	Convertir un cupo a genérico de la asignatura 801109M-01
	2. Adición extemporánea de la asignatura 801109M Negocios Internacionales grupo 01, para el I periodo Mayo-Septiembre de 2019.
	Al finalizar el proceso de adiciones y cancelaciones se encontraba un cupo disponible que le fue otorgado al programa de Ingeniería Industrial que no fue usado y al no convertirse a genérico, el estudiante no pudo adicionar dicha asignatura. El estudiante informa que ha asistido a todas las sesiones y ha presentado actividades correspondientes al curso.

### Contaduría Pública (3841)

Nombre	SOLICITUD		
LEIDY ANALIDIA LEDESMA, cod 201422572	Cancelación de la asignatura 802062M grupo-01 Proyecto de Grado.		
OSCAR EDUARDO ORDOÑEZ, cod 201145454	2. Adición Extemporánea de la asignatura 802067M grupo 01 Práctica Empresarial Contable en el Periodo Mayo-Septiembre de 2019.		
PETRO TORRES JOSE ANDRÉS, cod 201142313			
ERIKA NATALIA ORTIZ LANDETA Cod 201140144	Cancelación de la asignatura 802094M grupo-02 Continuación Práctica Empresarial		
	2. Adición Extemporánea de la asignatura 802067M grupo 02 Práctica Empresarial Contable en el periodo Mayo-Septiembre de 2019		

Al revisar las fichas de los estudiantes, el programa de Contaduría Pública encontró la modalidad de trabajo de grado equivocada, por lo tanto, es necesario corregir su modalidad.

El Consejo aprueba los casos estudiantiles presentados.

#### 7. Correspondencia

Comunicación 2019-06-18-35479-l enviada por la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados con informe del Seminario Taller extracurricular Introducción a la Metodología y Gestión de la Investigación dictado entre el 6 y 17 de mayo, con conclusiones y sugerencias. Se da por recibido.

Siendo las 11:45 am termina la sesión

bó	Nombre: Omar de Jesús Montilla Galvis, presidente del Consejo		oró	Nombre: María del Pilar Ruales Rendón, Secretaria del Consejo
Apro	Firma:		Elak	Firma:

#### Tareas:

• Elaborar cartas, resoluciones y demás trámites aprobados en la presente reunión. Secretaria del Consejo